



MUNICIPALIDAD LA MASICA  
Bo. El Centro, La Música, Atlántida Honduras C.A  
Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com  
RTN.01059008180697

## CERTIFICACION

La Secretaria Municipal de La Masica, Departamento de Atlántida Certifica En el Preámbulo No. 08 del Acta N°.055, del Tomo 70, Folio N° 14-15 Y 17-18. En sesión Ordinaria, Celebrada el día Viernes 03 de Abril del año dos mil veinte. En La Música cabecera Municipal de este Municipio siendo las 09:48 A.M. Se reunió la Corporación Municipal, en el Auditorio del Centro de Educación Básica Bilingüe Dionisio de Herrera de la comunidad de San Juan Pueblo, presidiendo la misma el Señor Alcalde Municipal Lic. Gerardo Antonio Quijada Romero, con la asistencia de los Señores regidores por su orden, Delia Elizabeth Canales Sandres, Ovidio Naun Turcios Calidonio, Marco Tulio Acosta López, Martha Lidia Romero Amaya, Edwin Saúl Méndez Dubón, Delmer Enrique Siliezar Sevilla, Carlos Alberto Bonilla Lazo, además se contó con la asistencia del Sr. Pedro Aguilar, Comisionado Municipal, y de la Secretaria Municipal que da fe. Tratándose los puntos Sigüientes:...1....2....3....4....5...6...7...8...- **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda; la aprobación de la transferencia condicionada emergencia por el covid-19, siempre y cuando solo estén presentes los representantes del Ejercito, Patronatos, Iglesias Y La Corporación Municipal, y que no hayan representantes de Vida Mejor, Ni Personas Con Identificación De Algún Partido Político O Programas Del Gobierno, el acuerdo incluye que el municipio se divide en cuatro sectores, el primer sector estará a cargo de las regidoras Delia Elizabeth Canales Y Martha Lidia Romero, supervisando San Antonio Y Parte Baja Del Municipio, el segundo sector por los regidores Edwin Saúl Méndez Y Delmer Enrrique Siliezar supervisando el Casco Urbano De La Masica, el tercer sector por, Ovidio Naun Turcios Y Carlos Alberto Bonilla supervisando las comunidades del Naranjal, La Presa, El Desvío y San Marcos y el cuarto sector por los regidores, Marco Tulio Acosta Y Antonio Lemus supervisando San Juan Pueblo, El Oro, Agua Caliente Y San Juan Benque, esto para velar que la repartición de las provisiones de comida se hagan de forma equitativa y según la necesidad de la vivienda o de la población del municipio.- Agregado; el Regidor Ovidio Naun Turcios mociono no aprobar el puto No. 8 porque no se respetó el acuerdo aprobado, secunda la moción el regidor Edwin Saúl Méndez, quedando aprobada esta moción por los Regidores; Marco Tulio Acosta, Delia Elizabeth Canales, Delmer Enrique Siliezar, Edwin Saúl Méndez y Ovidio Naun Turcios; votos en contra; Carlos Bonilla por considerar que hay protocolos a seguir y se tienen que respetar, regidora Martha Romero; porque en reunión anterior el Lic. Gerardo dijo que había que seguir un protocolo y si los demás regidores no se quisieron involucrar al trabajo es problema de ellos y esto es solo por llevarle la contraria al alcalde, el Regidor José Lemus se abstiene de votar por no estar presente en la sesión donde se discutió este punto, el voto del Sr. Alcalde es en contra porque se recibió un protocolo oficial de entrega por La Secretaria de Gobernación y Justicia un comunicado de FONAC donde especifica que había que respetar la**

**“La Masica Tierra Fértil en el Corazón de Atlántida”**



MUNICIPALIDAD LA MASICA  
Bo. El Centro, La Masica, Atlántida Honduras C.A  
Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com  
RTN.01059008180697

organización y que El personalmente no ha entregado ninguna ayuda, todo se entregó a las personas encargadas de repartir esta ayuda; no queda aprobado porque se necesita el voto por unanimidad o de las 2/3 partes, y estos fondos ya fueron ejecutados... 9... 10... 11... 12... 13... 14... 15... 16... 17... - No habiendo más de que tratar se cerró la sesión a las 01:00 P.M. (firma y sello) Lic. Gerardo Antonio Quijada Romero, firma de los Señores regidores Delia Elizabeth Canales Sandres, Ovidio Naun Turcios Calidonio, Marco Tulio Acosta López, Martha Lidia Romero Amaya, Edwin Saúl Méndez Dubón, Delmer Enrique Siliezar Sevilla, Carlos Alberto Bonilla Lazo, (firma y sello) Claudia Anabel García Amaya, Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL .....

Extendido en La Ciudad de La Masica, Atlántida a los 07 días del mes de Mayo del año 2020.

Abgda. Claudia Anabel García Amaya  
Secretaria Municipal